



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-85060910-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2022-85060910-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A., solicita la aprobación de cambio de nombre para la Especialidad Medicinal denominada CATIZ PLUS / EXTRACTO DE SERENOA REPENS – EXTRACTO DE PYGEUM AFRICANUM, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, EXTRACTO DE SERENOA REPENS 160,000 mg – EXTRACTO DE PYGEUM AFRICANUM 50,000 mg; aprobado por Certificado N° 40.405.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N° 857/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de cambio de nombre.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos, ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A., propietaria de la Especialidad

Medicinal denominada CATIZ PLUS / EXTRACTO DE SERENOA REPENS – EXTRACTO DE PYGEUM AFRICANUM, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, EXTRACTO DE SERENOA REPENS 160,000 mg – EXTRACTO DE PYGEUM AFRICANUM 50,000 mg; el nuevo nombre comercial que en lo sucesivo será: EXTRACTO SECO DE SERENOA REPENS – EXTRACTO SECO DE PYGEUM AFRICANUM ELEA.

ARTICULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 40.405, cuando el mismo se presente acompañado de la presente disposición.

ARTICULO 3°.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EX-2022-85060910-APN-DGA#ANMAT

Jfs